

C. Elizabeth González Vizcarra
Presente

Oficio: U.A.I.P. 1915/2019
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 20 de junio de 2019
"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01544719**, el día **13 de junio del año 2019**, misma que a la letra dice:

- "Por este medio solicito ante ustedes caratulas globales de las pólizas generadas de la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL 40051001 028 16 CAGE 024 2018 de la cual la Partida 1 esta asegurada con la compañía INSIGNIA LIFE S A DE C V con un monto de 19 983 987 57 la partida 2 fue adjudicada a la compañía SEGUROS VE POR MAS S A por un monto de 2 467 864 80 la partida 3 fue adjudicada a la compañía GENERAL DE SEGUROS S A B por un monto de 6 375 116 40 así como la siniestralidad al detalle de cada póliza al día de hoy con la información siguiente Numero de siniestro nombre de Asegurado Causa del siniestro Cobertura afectada fecha del siniestro Monto pagado Estatus del siniestro"

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio número DAsySG/1023/2019**, suscrito por el **Ingeniero Jorge Alberto López López, Director de Adquisiciones y Servicios Generales**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, en virtud a las manifestaciones antes hechas por la Dirección referida en su escrito de respuesta, se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia del Gobierno del Estado.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 732 1488.

Atentamente.

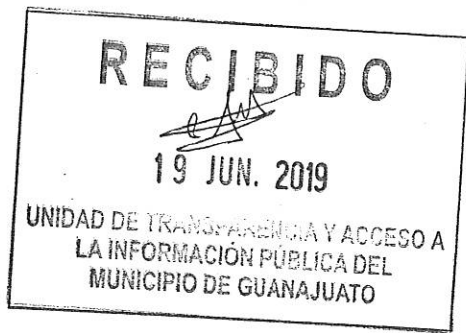
Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



ACM





Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"
Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales
Asunto: Respuesta a oficios U.A.I.P. 1806-1807-1808-1809 y 1810/2019
No. Oficio DAySG/1023/2019

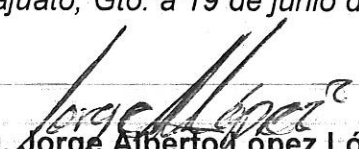
LIC. VICTOR CRISTOBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO
P R E S E N T E.

Con relación a sus Oficio: U.A.I.P. 1806-1807-1808-1809 y 1810/2019 recibidos el 17 de junio de 2019 a través del cual nos solicita documentación relativa a los números de folio 01544719, 01544819, 01545219, 01545919 y 01546019 presentadas por la **C. Elizabeth González Vizcarra** le informo que los procesos indicados en cada uno de los oficios mencionados no fueron llevados a cabo por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales. Por lo que no es competencia de esta Dirección a mi cargo.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

Guanajuato, Gto. a 19 de junio de 2019


Ing. Jorge Alberto López López
Director de Adquisiciones y Servicios Generales

C.C.P. Archivo
JALL/toho**

PRESIDENCIA MUNICIPAL